



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de Julio de 2011.

VISTO:

La solicitud de incorporación de nuevos miembros a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 790 "Investigación en torno a las prácticas de la enseñanza. análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", presentada por Nota del Director Dr. Merino, Sergio Ubaldo; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se solicita la incorporación de los alumnos: Sisterna, Mariela Hayde; Aguilar, Miriam Claudia; Van Ophuysen, Gisela; Vázquez, Carla; Estrella, Cintia Romina, como miembros de la Unidad Ejecutora del Proyecto;

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en la III° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de Julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar la solicitud del Director del Proyecto de Investigación N° 790 "Investigación en torno a las prácticas de la enseñanza. análisis de las actividades para la construcción del conocimiento social", presentada por Nota del Director Dr. Merino Sergio Ubaldo para la incorporación de los alumnos que se detallan a continuación como miembros de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto a partir del 16 de junio del año 2011:

- Sisterna, Mariela Hayde (DNI: 29.912.154)
- Aguilar, Miriam Claudia (DNI: 20.339.714)
- Van Ophuysen, Gisela (DNI: 27.556.267)
- Vázquez, Carla (DNI: 29.066.508)
- Estrella, Cintia Romina (DNI: 29.415.526)

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.-

Art.3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.

Resolución CDFHCS N° 189/2011

sip
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Cavigliani
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.